Año IX--Número 2.356 SALTA Miércoles 28 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Temporal en la rada

Accidente desgraciado

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 28, horas 3.45 p. m.—En el estuario del Rio de la Plata y en el Océano Atlántico se ha desencadenado desde ayer un fuerte temporal, cuya marejada causa perjuicios á la navegación, imposibilitando la salida de numerosos vapores estacionados en los diques de este puerto.

Algunas lanchas y vaporcitos han sufrido algunos deterioros por la tempestad.

—En la casa del Dr. Mariano de Vedia tuvo lugar un accidente desgraciado, del cual salió herido un hijo menor de éste. Un conductor de gas que estaba abierto había dejado escapar una cantidad de gas; al entrar el niño y encender la luz, el gas hizo explosión.

El niño sufrió varias heridas y quemaduras graves en la cabeza, cara y piernas.

—Durante las últimas 24 horas no ha ocurrido en esta capital ningun caso de peste bubónica, la que parece tiende á desaparecer.

—Ayer salieron del Lazareto de Liniers 295 cuarentenarios que se encontraban en observación sanitaria en ese establecimiento, quedando más de 2[illegible] personas en cuarentenas.

—Ayer se han producido en esta capital dos casos de peste aftosa en un tambo situado en la calle Boedo Nº 1255, el que fué inmediatamente clausurado.

—Témese que la peste aftosa se propague en todos los demás tambos de esta capital por cuya razón se hace la inspección sanitaria rigurosamente tomándose varias medidas de previsión.

—El Centro Naval ultima los preparativos para el gran banquete que se dará en honor del ministro plenipotenciario de España, Sr. Arellano y Arózpide, quien ha aceptado el ofrecimiento que se le ha hecho por la comisión directiva de esa fiesta.

—El impuesto sobre alcoholes, segun datos suministrados por la administración de ese gravámen, ha sido durante el mes de Enero pasado de 1.694.671 $, segun el balance hecho de la percepción de ese impuesto.

Bombas explosivas

DEFRAUDACION VALIOSA

EL DR. ROCA GEFE MILITAR

FALLECIMIENTO

COTIZACION DEL ORO

BUENOS AIRES, Marzo 28—La policia ha hecho el hallazgo de cuatro bombas explosivas, cargadas con dinamita en un terreno baldio situado entre la calle Jujuy y Armonía.

Este hallazgo significativo es objeto de comentarios en todos los círculos políticos y sociales, en vista del asalto de que ha sido objeto el general Roca anteayer, y dícese que esas bombas estaban destinadas para el mismo.

La policia de pesquisas hace la investigacion sobre el orígen de esos petardos.

—El informe del contador Carbalho, presentado al Juzgado de Instrucción en turno sobre el juicio seguido por el señor Médice contra el Dr. Nolasco por defraudación, hace ascender éste á la suma de 1.[illegible].788 $.

—En el último decreto expedido por el Ministerio de la Guerra ascendiendo á más de 2[illegible] oficiales de la Guardia Nacional de esta capital, figura el comandante Dr. Julio A. Roca, hijo del General, quien ha sido ascendido á coronel, sin tener las cualidades requeridas, por lo que se critica acerbamente ese favoritismo impúdico de su padre.

—Continúan en cama los ministros Jofré y Magnasco.

—El ministerio de la guerra, general Luis María Campos, ha ordenado al general Winter, interventor militar de la provincia de Entre Rios, que envíe á esta capital los batallones 8º y 10º de infantería, que fueron enviados á esa provincia para sofocar la revolución.

—Al Dr. Julio A. Roca se le ha nombrado á la vez Gefe del primer Regimiento de la Guardia Nacional de ésta.

—Ha fallecido la apreciada matrona Balbina García de Piquet, madre del conocido secretario de la redacción de «La Nación, cuyo entierro ha sido una manifestación de duelo.

—El oro se cotiza en la Bolsa al 227.30 %, habiendo experimentado una pequeña baja por la afluencia del oro extranjero.

EXTRANJERO

URUGUAY

Importación prohibida

MONTEVIDEO, Marzo 28—El gobierno en vista de la propagación de la peste aftosa que se ha desarrollado en el ganado vacuno de la provincia de Buenos Aires, ha decretado la prohibición absoluta de la introducción del ganado argentino que proceda de esa provincia.

BRASIL

El viaje de Campos Salles

RIO JANEIRO, Marzo 28—Los amigos del presidente Campos Salles, dicen que éste se encuentra poco dispuesto á realizar su viaje á la República Argentina, en vista de la situación de ese país y de la impopularidad del general Roca, pues creese que el pueblo lo recibiría con alguna frialdad.

CHILE

Petición contra las procedencias argentinas.

SANTIAGO, Marzo 28—El Consejo Nacional de Higiene ha pedido al gobierno que por intermedio del Ministerio del Interior declare infestas á todas las procedencias de la República Argentina á objeto de imponer las cuarentenas correspondientes, en vista de la existencia de la peste bubónica en ese pais.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Envio de tropas al Africa del Sur—Total del ejército británico en Abril—Derrota de los ingleses—Lluvias y pantanos—Roberts delante de Kronstad.

LONDRES, Marzo 28, horas 10 a. m. (con cuatro y media horas de atraso)—Continúan en el Ministerio de la Guerra y en sus dependencias los preparativos para la organización y equipo de los numerosos refuerzos que el gobierno de Mr. Salisbury ha resuelto enviar á toda prisa al Gefe del ejército británico en campaña en el Africa del Sud, Mariscal Lord Roberts, á fin de que éste pueda emprender en breve su segunda campaña para apoderarse del territorio del Transvaal y tomar posesión de la ciudad de Pretoria.

Actualmente han sido despachados 28 buques-trasportes, los que navegan con rumbo á la Colonia del Cabo, conduciendo 25.121 soldados, con 25 cañones de diferentes calibres y 4.138 caballos.

Aparte de este poderoso refuerzo, se reclutan otros varios cuerpos de voluntarios para enviarlos con igual destino, por juzgarse que la campaña de Roberts en el territorio del Transvaal será cruenta y difícil, requiriendo un ejército de 300 mil hombres para aplastar á los boers, que se fortificican en cada punto estratéjico, desde Kronstad hasta mas allá de Pretoria.

—Segun datos suministrados por el Ministerio de la Guerra, el gobierno se ha propuesto elevar el número del ejército inglés á 198.026 hombres con 604 cañones y 54.473 caballos, sin contar con las bajas que hasta hoy han tenido los ingleses.

A este total llegará el ejército inglés hasta el 30 de Abril próximo, con el sucesivo envío de refuerzos.

A mediados del mes próximo saldrán de Soutamptom 12 vapores mas con tropas y gran cantidad de pertrechos bélicos.

—En el War Office se ha recibido un despacho telegráfico de Bloemfontein en el que se hace saber oficialmente que un cuerpo boer ha rechazado á dos regimientos del ejército inglés que hacian una expedición por el Norte de Orange en un lugar situado al Oeste de Kronsthard.

El ministerio de la guerra se ha circunscripto á dar la noticia de esta derrota, negándose á suministrar mayores detalles sobre el hecho, al que se le atribuye mayor importancia, pues dícese que las bajas del ejército inglés han sido numerosas, entre las que se cuentan varios gefes y oficiales de alta graduación.

—Varias comunicaciones recibidas del teatro de la guerra dan á conocer que se ha iniciado en Orange y en el Cabo la época de las lluvias torrenciales convirtiendo los campos en pantanos y atolladeros, imposibilitando la viabilidad y las comunicaciones del ejército británico, por cuya razon están completamente paralizadas las operaciones ofensivas de Roberts.

—Telegramas recibidos de Kimberley comunican que un ejército boer en número de 12.000 hombres se encuentra en el territorio de Griqualand, el que parece que vá á tomar la ofensiva contra esa plaza.

—Anuncian por via Delagoa que el general Joubert llegó á Pretoria de regreso de las fronteras transvaalenses, despues de haber dejado escalonado y preparado su ejército para rechazar el avance de Roberts en cualquier momento.

—En la conferencia de Joubert con el presidente Kruger, el primero aseguró que el ejército inglés tendrá que permanecer mucho tiempo delante de Kronstad, aun despues de haberse reorganizado y recibido los refuerzos que se le envian desde esta capital, augurando que tendrá que sufrir sérios desastres.

Pretoria, como todas las ciudades del Transvaal, continúan poniéndose en estado de defensa acopiando gran cantidad de víveres.

Fallecimiento de Joubert

LONDRES, Marzo 28, horas 4.30 p. m.—Acaba de recibirse un telegrama de Capetown en el que se dá la noticia de que el general Joubert, jefe del ejército del Transvaal, ha fallecido.

La noticia no dá mayores detalles, por lo que se cree carezca de fundamento.

FRANCIA

Reportaje á un inglés sobre la guerra actual.

PARIS, Marzo 28—El conde Sternberg, notable personaje de la Gran Bretaña, que acaba de llegar del Sud del Africa, donde fué con una misión del gobierno inglés, ha sido entrevistado por un periodista sobre la situación de la guerra anglo-boer, y ha declarado que Inglaterra tendrá que hacer un poderoso esfuerzo acumulando toda clase de elementos y un gran ejército para vencer á los boers.

El mismo personaje agrega que los boers no odian á los ingleses, y que solo detestan con todo el alma á Mr. Chamberlain y á Sir Cecil Rhodes, á quienes conceptúan como los únicos causantes de la guerra porque ésta beneficiará á los grandes sindicatos judios de que son jefes.

ESPAÑA

Literato enfermo—Salida de la "Sarmiento"—Despedida fraternal—Salvas.

MADRID, Marzo 28—Continúa en la misma gravedad la enfermedad que aqueja al notable literato señor Gaspar Nuñez de Arce.

Los médicos que lo asisten no consiguen que recobre el ilustre enfermo la reaccion necesaria, y parece que se ha estremado los auxilios de la ciencia.

BARCELONA, Marzo 28—Esta mañana zarpó de este puerto la fragata «Sarmiento».

Una multitud enorme de pueblo llenó los muelles y diques del puerto; varias familias y altos personajes embarcados en vaporcitos formaban un hermoso corso que siguió á la fragata argentina custodiándola hasta las afueras de la rada.

La «Sarmiento» enarboló la bandera española y disparó 21 cañonazos saludando á la plaza, mientras la multitud se deshacia en vítores y aclamaciones, batiendo los sombreros y pañuelos, en tierna despedida, como jamás se ha visto.

El saludo de la «Sarmiento» fué contestada por salvas de cañonazos desde el castillo de Mont-Juich, entusiasmando más á la multitud apiñada del puerto.

El comandante Betbeder se despidió por medio de cartas y telegramas de los principales personajes y familias de Madrid y de ésta.

Todos los diarios dedican artículos entusiastas en favor de los marinos argentinos despidiéndolos fraternalmente.

ITALIA

Pujilato en la Cámara

ROMA, Marzo 28—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de diputados produjose otro nuevo escándalo al discutirse las reformas del reglamento, á causa de los discursos hirientes producidos por uno y otro bando.

La algarabia parlamentaria era enorme; se dieron de golpes, convirtiéndose la cámara en un lugar de pujilatos; los asientos y otros objetos servian de proyectiles en la batalla parlamentaria, cooperando al bochinche la misma barra en apoyo de los diputados de oposicion, lo que obligó al presidente á levantar la sesion.

Parece que el gobierno tomará serias medidas al respecto, para que no se repitan esos escándalos.

Ecos

Matufias electorales

Rascándoles el bolsillo

El Fiscal Nacional, en la acusación ó proceso que se sigue en el Juzgado Federal contra los matufieros electorales del departamento de la Candelaria, háse expedido pidiendo la aplicación de una regular multa para castigar á los que intervinieron en ese acto delictuoso contra la legalidad del sufragio.

En la volteada cae un coronel, que por derecho adquirido desempeñaba el principal papel en estas prestidigitaciones y habilidades para burlar el voto popular, reemplazándolos con nombres del almanaque.

Por primera vez en los fastos políticos de esta provincia, se presenta el caso de pedirse la condena de un coronel departamental en asuntos electorales; y es bien raro el caso, pues siempre han tenido carta blanca esos coroneles para manejar á su antojo la máquina electoral.

Ahora quedamos á la espera de la resolución que dictará el Juez Federal en este sonado asunto, siendo de creerse que ella estará de acuerdo con el dictámen fiscal, para castigar en algo siquiera, aun que sea rascándoles el bolsillo, á esos matufieros electorales, ya que no se les aplica todo el rigor de la ley, por consideraciones que no debieran existir.

Toda nuestra corrupción y desastre político nace precisamente de la farsa ridícula ó sangrienta que se hace de los comicios, donde solo se verifican parodías risibles de elecciones, suplantando descaradamente la soberania popular por la voluntad omnímoda de los coroneles ó de los escrutadores aleccionados por estos, por los gobiernos ó por los caudillos de hacha y tiza.

Veremos pues con gusto que el fallo de la justicia federal, les aplique siquiera este leve castigo contra el bolsillo de los matufieros electorales.

Una derrota vergonzosa

COMENTARIOS SABROSOS

La derrota sufrida por el general Sócrates Anaya en la revolución de Entre-Rios, se presta á comentarios sabrosos.

Todo un general del ejército de línea con sus entorchados de gefe práctico, adquiridos en su larga carrera militar, que se haya dejado derrotar por fuerzas iguales mandadas por un profano, es el colmo de la impericia.

No puede decirse que las fuerzas mandadas por el general Anaya hayan estado ocupando una posición desventajosa con respecto á la de los revolucionarios, no; ellas se hallaban dentro de la plaza de Victoria y en condiciones de haber podido rechazar los ataques del enemigo.

El triunfo de Hernandez sobre Anaya, ha dado lugar para que algunos diarios opinen en el sentido de que los galones de éste deben pasar á poder de aquel.

Ya lo veriamos á D. Sabá convertido en gefe militar de alta graduación con sus *treinta mil entrerrianos* aspirando á sucederle á Roca en la presidencia de la república, y á D. Justo Sócrates descendido al puesto de simple ciudadano confundido con el bajo pueblo, llevando á cuesta la cruz de su mala suerte con el epitafio que caracterice su último hecho de armas.

En una guerra con Chile el general Anaya hubiese sido otra cosa: á roto, roto y medio.

Nuestro pleito con Chile

FALLO FAVORABLE

Hay fundados motivos para creer que nos sea favorable el fallo del litigio andino que hemos sometido al arbitraje del gobierno inglés.

Los derechos argentinos sobre esa frontera en la línea de las altas cumbres, se ha impuesto, por lo que se vé, ante el tribunal arbitral londinense, lo que significa el triunfo de la justicia y de la ciencia en este asunto ó materia geográfica.

Nuestra causa ha sido bien defendida con tal acopio de estudios, planos, mapas, exploraciones científicas etc., etc, que no ha sido posible á los representantes chilenos embrollar esos derechos mas claros que la luz del dia.

Así lo han comprendido los hombres de ciencia, en Londres, cuando toman con decidido entusiasmo la defensa de nuestros derechos, como se verá por las líneas que trascribimos, tomadas de un telegrama de Londres:

«Los principales diarios de esta capital comentan en términos favorables para la República Argentina, el fracaso de la conferencia que dió en la Real Sociedad Geográfica el Dr. Steffen, miembro de la comisión que defiende ante el tribunal arbitral las pretenciones de Chile en la cuestión de los límites chileno-argentinos.

El Dr. Steffen trató de sostener las teorías en que Chile apoya sus reclamaciones sobre los territorios en litigio; pero no fué capaz de probar el derecho de esa nación á tales territorios, y lo que acabó de frustrar su plan fué la elocuente réplica del coronel Church, miembro del Consejo Directivo de la Real Sociedad Geográfica.

Demostró el coronel Church que la Cordillera está atravesada por rios, y el hecho ha sido observado y comprobado por exploradores que gozan de merecida autoridad. Apoyó su argumentación precisamente en el informe del explorador Simpson, en el cual habia fundado sus alegaciones el Dr. Steffen, é hizo ver que éste habia truncado ese informe, para adaptarlo á sus conclusiones.

Al final elogió el coronel Church, los trabajos de exploración de la cordillera hechos por Simpson, que Steffen habia empequeñecido en la parte que no convenian á los intereses de Chile.

La contestación del coronel Church, no replicada por Steffen, produjo una impresión decisiva en el auditorio.

Consejo General de Educacion

Anoche celebró sesion esta importante reparticion pública con la asistencia de su presidente señor Manuel Solá y de los vocales Dr. Aniceto Latorre, señor Flavio García, doctor Marcos Alsina, doctor Francisco Cabrera y profesor normal señor Francisco Nuñez.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

—Aplazar la consideracion del asunto referente á la presencia del Inspector Nacional en las sesiones del Consejo.

—Aceptar la renuncia interpuesta por la señorita Celina Gojénola del cargo de Directora de la Escuela Rural Mixta de Balbuena (Anta) y nombrar en su reemplazo á la señorita Maria Saravia.

—Aceptar la renuncia de la señorita Ecilda Córdoba del cargo de Sub-Preceptora de la Escuela Elemental de Niñas de Cafayate y nombrar en su reemplazo á la señorita Carmen Sanchez.

—No aceptar la renuncia interpuesta por la señorita Benita Guerrero del cargo de directora de la escuela mixta de la Estación Metan por haber resuelto este Consejo subsanar las causales de dicha dimisión.

—Aceptar la renuncia del señor Ramon Arias del cargo de sub-preceptor de la escuela graduada de varones de la parroquia del Rosario de Lerma, y nombrar en su reemplazo á la Srta. Elvira Rufino.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 21 de 1900.
132 V. Ab. 21 *El Agente*

"La Nación" "La Prensa"

Participo á los señores suscriptores á estos diarios que deseen continuar con esta, renoven la suscripción hasta el 31 del presente.

La falta de renovación se entenderá que no quieren continuar como suscritores.

EL AGENTE.
Marzo 23 de 1900. V.Mz.31.

Banco de la Nacion Argentina

Se previene al público que desde el 1º de Abril próximo las horas de oficina de esta Sucursal serán de 10 a. m. á 3 p. m.

Salta, Marzo 28 de 1900.
151 v. Ab. 15. *El Gerente.*

Consejo General de Educación

Se avisa al público que por resolución del señor Presidente las haras de oficina de esta repartición pública serán desde el 1º de Abril próximo de 12 á 4 p. m.

Salta, Marzo 28 de 1900.
155.v.Mzo.31 EL SECRETARIO.

—Se aceptó la renuncia interpuesta por la Srta. Carmen Uriondo del puesto de directora de la escuela rural del partido de Horcones, departamento del Rosario de la Frontera.

Se levantó la sesión á las 9.30 p. m. despues de una hora de sesión, habiéndose resuelto volver á sesionar el jueves próximo para continuar la renovación del personal docente de las escuelas.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de hoy han partido á la capital federal los jóvenes bachilleres señores Vicente Tamayo, Arturo Michel y Alberto Araoz, quienes van á continuar sus estudios profesionales en la Universidad de Buenos Aires.

—Para igual destino y á objeto de continuar sus estudios en la Facultad, partieron hoy los señores Salvador Michel y Felix Usandivaras (hijo).

—El señor José Antonio Chavarria partirá en breve para Cafayate.

—Procedente de Metán se encuentra en ésta el señor Escolástico C. Arredondo.

RETRETA—El señor D'Aló ha confeccionado el siguiente programa para esta noche, lo que contribuirá á atraer la concurrencia á la plaza 9 de Julio:

1º Marcha. Sinfónico.—Mº Marchetti.
2º Mazurca. La Czarina.—Mº Ganne.
3º Sinfonía original.—Mº Verdi.
4º Cuartetto de la Opera Lucia, —Mº Verdi.
5º Mascotta. Fantasía.—Mº Audron.
6º Encanto ó Luis XV. Vals. —Mº Peschiri.
7º Marcha final.

MATRIMONIOS EN SAN JOSÉ—Con motivo de la conclusión de los ejercicios en San José, S. S. Ilma. el Obispo Diocesano administró hoy la comunión á los ejercitantes, confirmando en seguida á veinte y cinco personas.

A las nueve se han celebrado los matrimonios que han sido 18; no se ha podido celebrar los demás, á causa de que los novios no han concluido las diligencias en la oficina de Registro Civil á pesar de la buena voluntad del secretario de dicha oficina, como la de los demás empleados que han trabajado estos dias con verdadera contracción.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el juicio testamentario de D. Ignacio Herrera, iniciado por D. Froilán Herrera, para el dia 31 del corriente.

—En el juicio por defraudación que sigue Dª. Celedonia Avila de Acuña, contra Dª. T. E. de A. se ha dictado el siguiente auto: En mérito de la votación que instruye el precedente acuerdo, los fundamentos en él expuestos, los concordantes del auto consultado de fecha 23 de Octubre del año ppdo. se ha mandado sobreser libre y totalmente en la causa que por estafa le sigue Dª. Celedonia Avila á Dª. T. E. de A. sin costas por no haber mérito para imponerlas.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Municipales

Cancejo deliberante — Esta corporacion celebró ayer tarde sesion bajo la presidencia del Dr. Miguel S. Ortiz, y con la concurrencia de la mayoría de sus miembros, habiendo tomado en consideracion y resuelto los siguientes asuntos:

—Se concedió permiso á la Sra. Paulina F. de Lopez para que sin necesidad de ochave cierre la puerta de la esquina Caseros y Córdoba, como tambien colocar dos ventanas en los costados laterales de dicho edificio.

—Ha sido aprobado el nombramiento hecho por la intendencia municipal durante el receso del H. Concejo, en las personas del señor Juan Gimenez Outes y Pascual Arce, para que procedan á la clasificacion de patentes generales, con remuneracion de 200 pesos para ambos y 30 pesos para gastos, resolviéndose que este valor se impute al inciso de eventuales del presupuesto general.

—Se ha acordado conservar por la intendencia municipal todos los aparatos y útiles que constituyen la oficina química, hasta tanto el Concejo resuelva su instalacion y funcionamiento.

—Se ha resuelto destinar de rentas generales la suma de 30 pesos mensuales para el funcionamiento de la estufa de desinfeccion, corriendo ésta á cargo de la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia y bajo la direccion inmediata de los médicos del hospital.

—Se aprueba los estados del movimiento que ha tenido la Tesorería Municipal, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año ppdo. y de Enero y Febrero del presente año.

Criadero de animales—Llamamos la atención de quien corresponde velar por la higiene y el ornato sobre las estancias de ganado vacuno y cabrio que se han formado últimamente en la calle Caseros al Este, y en la calle Catamarca, entre Caseros y Victoria

Los vecinos del barrio indicado se quejan de la falta de vigilancia municipal en esa parte del municipio donde, como hemos dicho antes, se han formado tres estancias, una de ganado vacuno, y dos de cabrio, pues allí tanto las vacas como las cabras andan tan libremente como mas no puede ser, introduciéndose á las casas donde ven algo que les pueda alimentar, ahorrando así á sus dueños de los gastos que debieran hacer para su sustento.

No se podrá arrear esos animales á la Municipalidad para que paguen los perjuicios que hacen á los vecinos?

Cultivo del algodon

La provincia de Santa Fé, cuyas tierras privilegiadas han iniciado para la república el carácter eminentemente agrícola que va adquiriendo, contará en breve con un nuevo factor de produccion, que significará tambien la implantacion de industrias importantes y grandes establecimientos fabriles.

Un sindicato italiano, con un capital de 500.000 francos, se propone hacer extensas plantaciones de algodon y cultivar el precioso textil en grande escala, al mismo tiempo que elaborar los tejidos en fábricas cuya fundacion entra en el programa de la nueva empresa. Para el efecto ha comisionado á un ingeniero que estudia actualmente en el norte de la provincia el sitio mas á propósito para empezar las plantaciones, así como la ubicacion de la fábrica de tejidos.

Las tierras santafecinas del norte se prestan admirablemente para la explotacion del algodon, que no tardará en incorporarse definitivamente á la industria agrícola del país. Actualmente se cultiva esa planta en pequeña escala pero con buenos resultados que permiten creer en el más satisfactorio éxito; el poco incremento que ha tomado hasta ahora la plantación se debe á la falta de iniciativa de los agricultores, apegados á la explotación del trigo y del maíz y á los sistemas primitivos de cultivo, que impiden la prosperidad y no dan lugar á provechosos estímulos.

Santa Fé como el Chaco, Santiago y otros sitios de nuestro feraz territorio, son á propósito para el rendimiento cuantioso del rico textil.

Correos y Telégrafos

Cartas francas—En esta oficina de correos se encuentran detenidas las cartas francas dirijidas á las siguientes personas: Sanno Crisenso, Máximo García, Silvestre Diaz, Zaniti Giaciuto, Flavio Agüero, Justo J. Frias, María Vega, Rosa Enriques, Samuel Taylor y Ester Maciel.

Oficina de telégrafos—Segun una circular fijada á la vista del público en esta oficina, se sabe que una fuerte tormenta ha irregularizado el servicio de las líneas.

Por lo tanto se sufre gran demora en la correspondencia telegráfica que viene de la provincia de Entre-Ríos y Corrientes.

Registro civil

Matrimonios—Por esta oficina de Registro se han celebrado en las últimas 24 horas los siguientes matrimonios:

José M. Miranda, de 25 años de edad, argentino, labrador, domiciliado en Castañares, con Bernarda Mendoza, de 25 años, argentina, de profesión quehaceres domésticos, domiciliada en Chachapollas.

Félix Copa, de 33 años, argentino, labrador, domiciliado en las Higuerillas, con Mercedes Chocobar, de 30 años, argentino, costurera, domiciliada en las Higuerillas.

Lucio Aramayo, de 27 años, argentino, vijilante, domiciliado en el cuartel de Policia, con Mercedes Gitiana, de 25 años, argentina, lavandera, domiciliada en la calle Jujuy al Norte.

Baltazar Gallardo, de 27 años, argentino, labrador, domiciliado en la Lagunilla, con Andrés Impa, de 20 años, argentina, labradora, domiciliada en la Troja.

Nicasio Vega, de 38 años, argentino, labrador, domiciliado en la Lagunilla, con Matilde Chaire, de 22 años, argentina sirvienta, domiciliada en la Lagunilla.

Gualberto Diaz, de 32 años, argentino, carrero, domiciliado en la calle Córdoba esquina Mendoza, con Rosa Ibarra, de 30 años, argentina, sirvienta, domiciliada en la calle Córdoba esquina Mendoza.

Gregorio Roldan, de 39 años, argentino, vigilante, domiciliado en el cuartel de la policia, con Paula Cañisares, de 24 años, argentina, cocinera, domiciliada en la calle Florida entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

Defunciones—Las ocurridas en las últimas 24 horas en el municipio de esta ciudad son las siguientes:

Nieves Castellanos, de 17 años, argentina, domiciliada en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria, con asistencia médica.

Manuel Bejarano, de 29 años, argentino, jornalero, en el Hospital.

Victor Manuel Coraita, de dos dias, argentino, domiciliado en Vaqueros, sin asistencia médica.

Un feto, calle Entre Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Nacimientos—En esta oficina han sido registrados en el dia de ayer los siguientes nacimientos: Hombres 0, Mujeres 4.

Noticias

Ferro Carril Central Norte—*Estado de la línea férrea*—A pesar de las fuertes lluvias que han caido en la presente estación de verano no han sufrido ningun desperfecto las vias que unen esta provincia con las de Jujuy y Tucumán y ramal á Zuviría.

Los coches que se encuentran actualmente en servicio para la conducción de pasajeros son bastantes cómodos.

Movimiento de cargas — Las cargas de mercaderias generales y otros artículos que vienen con destino á los comerciantes de nuestra plaza son numerosas:

Damos á continuación algunos datos sobre las últimas mercaderías llegadas y otros objetos para las siguientes personas:

Julio Campero 1 bulto libros, Luis Balló 4 id calzado, Campilongo 2 id id, Benasar 5 id id, Baldovino 13 id varios, Campilongo y Salom 2 id cueros y ferreteria, Urrestarazu y Cia. 35 cajones cebo y aceite, id 1 cajon vidrios, M. M. Sosa y Cia. 2 id tienda, F. Usandivaras, 2 id id, Urrestarazu y Cia. 9 bultos varios, Benitez y Avellaneda 75 bolsas yerba, F. Usandivaras 45 id yerva, Miguel de los Rios 17 bultos varios, Enrique Putkamer 167 bolsas de sal, Antonino Diaz 2 wagones madera, Moreno y Cia. 1 wagon de leña, Leach Hnos. 126 bolsas azúcar, Bruyo Hnos. 2 wagones leña, Luis Arana 80 bolsas de arroz, Lúz electrica 2 wagones leña, P. R. Barrionuevo 7 bolsas arroz, D. Perez 3 canastos frutas, V. Saravia un wagon madera.

Dos mujeres, mèdicos militares—La prensa inglesa se ocupa de la historia de dos jóvenes inglesas, que han servido varios años en el ejército inglés, en clase de médicos militares.

Las dos formaban parte de la Sanidad Militar británica en la India.

Una de ellas, que se hacia llamar Mr. Maclod, era un cirujano escelente, muy hábil y de gran ilustracion.

Cierto dia, un teniente dijo á Maclod que llevaba una vida retraida y semejante á la de una mujer.

Maclod se enfureció y retó á su amigo, verificándose el duelo al siguiente día.

El teniente resultó herido; pero temerosa Maclod de que despues de esta aventura se descubriera la verdad, marchó á Lóndres, donde hasta despues de su muerte no se ha sabido la interesante historia de la jóven.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

AVISOS

UNIÓN CICLISTA

Se llama á licitación por el término de 8 dias para la administración del Velódromo de la Unión Ciclista. El pliego de condición se encuentra en la casa del vice-Presidente: Libertad 206 á disposición de los interesados.—El Secretario.

OTRO

Habiéndose pasado el tiempo de la lluvia, queda el Velódromo nuevamente librado al servicio.—El Secretario.—Salta, Marzo 20 de 1900. 142.v.Mz.28.

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodeé la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1º El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados integros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos métros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de puas.

2º El claro del alumbrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte métros de largo, con dos habitaciones estremas, de cinco métros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centimetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construcción deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren a frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de la Comisión.

Chicoana, Marzo 20 de 1900.
El Secretario
148 v. Ab. 27.

Se vende—UN ARMAZON Y MOSTRADOR regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

Carga de la mina Concordia—Se necesitan arrierros y carros para traer carga de metales de la mina Concordia á Salta. Tambien hay carga de Salta á la mina; los interesados se pueden ver ver con el Sr. R. Beriro. Agente, calle Libertad. 152.v.Ab.6.

Casa en venta—SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.
Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.
156.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900.

Aguas minerales
LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS
del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la Repùblica.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y Cia.
1003—P. **PALAU y Compañia.**

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Fotografía Artística
DE
FERNANDO STREICH
-TUCUMÁN-
EN SALTA EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»
Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografía en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.
NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.
Se trabaja en dias nublados y de sol, siendo los dias nublados preferidos
PRECIOS MÓDICOS.
LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.
105— vA b.9.

MOLINO CÉRES
Harina 0 — Harina 1ª.
Semita, Afrechillo, Afrecho.
Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.
ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.
Provincia de Santa-Fé.
144—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL
ACREDITADO ALMACEN
DE
SANTIAGO SALINAS
Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiès lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabarteria, papeleria y confiteria, etc, etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. libreria, quincallería. cochería carroseria, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para roperos y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

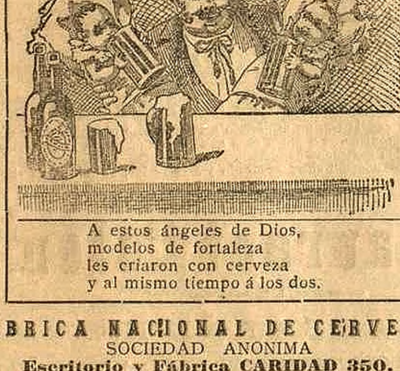

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.
Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.
GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.
Semanalmente se renueva el surtido.

)PRECIOS MÓDICOS(

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

62—Ind.

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1º de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—MÁXIMO BOEDO.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10

Juzgado de paz núm. 3 El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios. —*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

Se alquila EN LA CASA CALLE General Alvarado, entre Libertad y Florida, donde se ha trasladado recientemente la sastreria de D. Gabriel Cano, se alquila por precio módico un cómodo departamento, compuesto de ocho habitaciones, cuatro empapeladas y las otras en perfectas condiciones de aseo, con tres patios, pozo con bomba y demás comodidades necesarias para la conveniente instalación de una familia. Para tratar ocúrrase á la calle Buenos Aires Núm. 110. 147.v.Ab.10.

Licitación POR RESOLUCION DEL Consejo General de Educación llámase á licitación para la refacción de dos casas-escuelas de propiedad de éste, ubicadas la una en el pueblo de Cafayate y la otra en esta ciudad.

Las especificaciones y datos correspondientes los hallarán los interesados en la Inspección General de Escuelas.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 10 del entrante mes de Abril. 130.v.Ab.10. *El Secretario.*

Se necesita UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera, mujer séria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fideleria «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

Aviso de la Receptoria GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Importantes propiedades en venta
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Aguila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes, sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.
116.Ab.14.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.
153.v.Ab.30. DALMACIO MONTALBETTI.

Se arrienda DESDE EL 1º. DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomás Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio, al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900.—149.v.Ab.10.

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—MÁXIMO BOEDO.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

Se alquila-LA CASA QUE OCUpa la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Casa en venta-SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.

Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Aviso Municipal SE PREVIEne á los interesados que despues del 30 de Marzo corriente, se cobrarán las patentes con la multa correspondiente.—Marzo 23 de 1900.—EL INTENDENTE. 141.Ab.10.

Peones SE CONCHABAN PEONES y mujeres para cosechar tabaco. Para tratar, calle Libertad Nº. 191. —MAXIMIO VEGA. 137.v.Ab.22.

Representante SE NECESITA que sea comerciante establecido, para confiarle la reventa de unos artículos de fácil colocación y de utilidad. Escribir á J. F. Pasino: Venezuela 1875—Buenos Aires.—136.Mz.31.

¡ATENCION

SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA
ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD
de J. F. PASINO
1875—VENEZUELA—1875
BUENOS AIRES

109.Ab.10.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Juan E. Velarde

Nº. hipº 32|2163 Série B.

El dia veinte y uno de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, con una superficie de 234 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones, zaguan, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

Límites: Norte, propiedad de D. Mariano Alisedo; Sud y Poniente, propiedad de Dª Juana Torino, y Este, la calle 20 de Febrero.

Base de venta: $ 2.629-902. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.415-752 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.415-752 hasta el precio de compra. El servicio de hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Marzo de 1900. 133.v.Ab.21.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 30|2166 Série B

El dia veinte y cuatro de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicado en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba (suburbios de esta ciudad), con una superficie total de 4218 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, calle Mendoza; Este, calle Córdoba y Oeste, propiedad de José Pipino.

Base de venta: $ 2.000.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000, reducida hoy á $ 1.610-501 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.610-501 hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1900. 143.Ab.24.

por Pablo Saravia

Núm. hip. 241|11297 Série F

El dia diez y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca viti-vinícola y de agricultura denominada «La Banda» ubicada en el departamento de Cafayate, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre (Valles Calchaquiès), con una superficie de 172 hectáreas, 2349 metros cuadrados, segun el plano de referencia, ó lo más ó menos que resulte. Poseé 29 hectáreas de viñedos frutales con encatrados la mayor parte de madera y el resto de alambre, como tambien alfalfares y otros cultivos. El establecimiento vinícola consta de cinco salones para bodegas, dos lagares, carpinteria, toneleria y corral para animales. Existe una cómoda casa para familia con doce habitaciones, cocina, granero, zaguanes, pátios rodeados de galerias y demás dependencias. Los cercos que rodean la finca, como los de las viñas y rastrojos, son de rama, tiene agua suficiente para la irrigación. la finca poseé veinte arrenderos más ó menos. Existen como dos mil álamos, sirviendo su madera para construcciones y encatrados.

Limites: Norte, «El Sanjón»; Sud, el rio «Chuscha»; Este, el camino Nacional que vá de esta Capital á Cafayate, y Oeste, la confluencia de los rios «Chuscha» y «Sanjón».

Base de venta: $ 66.501-964. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 55.000 en série F, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 52.148-604 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 52.148-604 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 55.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Marzo de 1900. 128—v.Ab.19.

por José D. Soliverez

Nº hip. 16|1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-286. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Marzo de 1900 124.v.Ab.17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79|3559 Série C

El dia veinte de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Limites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.123-991.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 129.v.Ab.20.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

por Josè D Soliverez

REMATE ESPECIAL

MUEBLES MODESNOS

Mobiliario completo de la casa del Dr Andrés Ugarriza

Por ausentarse su dueño á Bs. Aires
EN LA CALLE FLORIDA Nº.

El dia lúnes 2 de Abril y siguientes, horas 2 de la tarde, venderé en público remate todo el mobilario de la casa del doctor don Andrés de Ugarriza que se ausenta á Buenos Aires.

Todos son muebles casi nuevos, muy modernos y finos—En sala, un rico juego de terciopelo y seda floreada maderas finas. Ceró.

Otro juego nogal, tapizado de seda de Génova.

Tripe, galerias, cuadros varias columnas, tibores, etc.

Escritorio—Un juego chico, sillas tapizadas, biblioteca, estante jiratorio, lámpara, repisos, papeleras, tapiz, etc.

Dormitorios—Marquesas, colchones, metálicos, mesas de noche, mármol rosa, sillas negras tapizadas, sillon de brazos, estantes, perchas, chifonia y escritorio, tapiz, etc.

Tualé—2 ricos roperos lunas viseladas maderas nogal fino, fondo cedros, mesa con espejo para tualée, mármoles rosas, cuadros diversos, lámparas brazo, galerias, cortinas finas, juego para agua, alfombra, sillas doradas fantasia y muchos otros muebles y necers modernos.

Comedor—Un rico aparador con tallados finos muy modernos. Un meson 4 divisiones, un juejo sillas, un tapiz, cuadros varios, estantes y esquineras, tibores, adornos, lámpara central, un rico juego plaqué fino para té en su estuche, 1 juego porcelana finisima legítimo de la China, 1 juego frutas mantequeras, queseras, gran surtido de fuentes, soperas, platos, etc.

Juegos diversos de copas para vino, agua, campagne, oporto, etc. Cubiertos, pescadera, juegos varios de servicio, anillos para servilleta y una preciosa mesa de trinchar de última novedad.

Bateria de cocina, tina de baño y mil otros artículos que no es posible detallar en un aviso.

El remate se verificará el dia lúnes 2 de Abril y siguientes; pero las personas que tengan interés en comprar algunos muebles particularmente, pueden dirigirse al rematador que suscribe.

El lúnes desde temprano estará la casa á disposición de los interesados que quieran visitar el remate que es una verda

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

dera esposición de artículos nobles y de interés en toda casa de buen tono.

José D. Soliverez.

El remate se verificará el dia indicado en la misma casa que ocupaba el doctor Ugarriza, calle Florida Núm.

154.v.Ab.2.

Por Josè D. Soliverez

DERECHOS Y ACCIONES EN UNA FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE GUACHIPAS

El **dia 28 del corriente** en el local calle Florida, entre Victoria y Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado los derechos y acciones que correspondan á D. Francisco Llanes en la finca «Alemania» ó «Abra» como heredero de su esposa Filomena Apaza de Llanes.

Dicha finca está en el Departamento de Guachipas.

Base de venta: QUINIENTOS pesos m/n.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio seguido por D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Llanos el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: Salta, Marzo 9 de 1900.—Procédase nuevamente á la venta en remate público por el mismo martillero, de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado con la reducción del 25 % de la base de venta anterior, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 28 del presente para que tenga lugar el remate.—TORINO—Ante mi: E. Guibert —Salta, Marzo 12 de 1900.—Ernesto Guibert. 123.v.M·.28.

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

EN UNA LINDA CASA UBICADA EN EL CENTRO DEL PINTORESCO PUEBLO EE CERRILLOS

TESTAMENTARIA PLÁCIDA HOYOS

JUDICIAL—**El dia 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria núm 164, donde estará mi bandera de remate procederé á vender, con la base de DOS MIL QUINIENTOS pesos, los derechos y acciones que poseé la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, cuyos límites son: al Norte, propiedad de las señoritas Torres; al Sud, con un sitio de la misma testementaria; al Naciente, con terrenos del señor Fuenteseca; y al Oeste, con la calle pública del pueblo. La casa es de construcción moderna; tiene cinco habitaciones, un zaguan, patio enlajado etc. El frente es de material cocido, techos de teja y tejuela. Los derechos y acciones consisten en las cinco sextas partes; pertenece la otra sexta parte al señor Casiano Hoyos.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: —Salta, Marzo 19 de 1900.—De comun acuerdo de partes procédase á la venta en remate público de los derechos y acciones que la sucesión de Dª. Plácida Hoyos tiene en una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, en común con D. Casiano, con la base de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 2 de Abril próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble cuyos derechos y acciones se rematan. Y no estando conformes en el nombramiento de martillero y propuesto las partes uno distinto cada una, nómbrase al señor Juan E. Velarde para que verifique el remate mencionado. Repóngase el sello.—TORINO —Ante mi: *David Gudiño.*

Por mas datos al martillero

132.v.Ab.2. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Seclantás, departamento de Molinos

CON 600 PESOS DE BASE

JUDICIAL—El dia **lúnes 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender un terreno ubicado en el lugar denominado «Seclantás adentro» jurisdicción del departamento de Molinos, que tiene una extensión de 200 metros de largo por 60 de ancho, con un martillo á la parte sud, de 54 metros de ancho, por 101 de largo. Limita el primero, al Norte, con el rio de la quebrada de Seclantás; al Sud, con el martillo mencionado y el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos y al Naciente con terrenos de doña Simona Mendoza de Loaiza—El martillo limita: al Norte, con el terreno arriba espresado: al Sud con el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Naciente con terrenos de este mismo señor Escobar y al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos—Tiene agua por turno del rio que baja del Brealito y está cercado con tapia y rama, en regular estado. Ha sido tasado en $ 900—y se hará la venta con la base de **seiscientos pesos** —La enajenación de este inmueble está autorizada por el decreto siguiente, recaido en la ejecución Dávalos Isasmendi contra Isidro Mendoza.

Salta, Marzo 12 de 1900—A mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 473 del Código de Procedimiento en material Civil y Comercial, autorízase la venta en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, del bien inmueble embargado en esta ejecución. Señálase el dia 2 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese este edicto en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento».—Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. Repóngase el sello.—LOPEZ—ante mi: *R. Lopez.*

Por mas datos, al martillero **Juan E. Velarde.** 129vAb1

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

DOS VALIOSAS FINCAS EN CAFAYATE

SAN FRANCISCO y LA FLORIDA

Con 20 hectáreas, mas ó menos, de espléndidos viñedos frutales. Cuatro bodegas. Tres lagares. Pipas. Pipones. Huertas de arboles frutales. Alfalfares. Rastrojos para sembradios. Montes con abundante leña y maderas. Dos espléndidas casas. Útiles para bodega, etc. etc.—Con base de 70.000 pesos.

¡ATENCIÓN CAPITALISTAS!!

La adquisición de estas fincas puede ofreceros un brillante negocio.

JUDICIAL—En el local calle Victoria Núm. 164 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, efectuaré la venta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se ha de vender en remate público y al contado por el Martillero D. Juan E. Velarde las hermosas propiedades denominadas «La Florida» y «San Francisco» ubicadas en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, **el dia 5 de Abril** próximo á **horas 3 p. m.,** bajo la base de las dos terceras partes de ciento cinco mil pesos m/n. que han sido tasadas y cuyos límites de cada una de ellas son como siguen: *Finca "La Florida":* Al Norte, el callejon nacional y las fincas de D. Juan Antonio Azcárate y del D. Jacobo Peñalva; al Poniente, con los señores Ahumada Hermanos y la finca conocida por de José Francisco Plaza; al Naciente, con un camino vecinal y con la finca denominada «San Francisco» y de las mismas propiedades; al Sud, con el Rio Seco y propiedad de D. Leonides de Peñalva.

Finca "San Francisco": Al Poniente, con el callejon vecinal que divide con la finca «La Florida»; al Naciente, con el camino nacional y rio de Santa María; al Norte, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, Dª. Cármen Diaz de Frias y D. Navor L. Frias; al Sud, con el Rio Seco, propiedad de D. Leonides de Peñalva y el monte de los señores Ahumada Hermanos.

NOTA—Se advierte que esta venta tiene lugar en virtud de ejecución que sigue el señor Salomon Michel contra los señores Dr. Francisco R. Niño, D. Francisco J. Azcárate y José Francisco Plaza y las esposas de estos dos últimos y que las propiedades referidas reconocen un crédito hipotecario en primer término á favor del Banco Provincial de Salta por valor de diez y nueve mil trescientos noventa y dos pesos m/n. ($ 19.392.00).

Por mayores datos ocurran al Martillero nombrado.—Salta, Marzo 13 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 119.Ab.5.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO TERRENITO

En Chicoana

BIEN SITUADO—BARATÍSIMO

CON BASE DE $ 85

JUDICIAL—**El dia 5 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoaña D. José María Caro, un precioso terrenito ubicado en el partido del Tipal, con derecho al agua para su riego. Mide 48 metros de frente por 315 de fondo, ó sean 15.120 metros cuadrados. Limita: al Naciente, con terrenos de Santiago y Luisa Rojas, al Poniente, con propiedad de Camila Gutierrez; al Norte, propiedad de María Romero de Moya, y al Sud, con propiedad de la familia Zuviría. Ha sido tasado en $ 170.—Base para la venta $ 85.

Por mas datos al martillero

138.v.Ab.5. JUAN E. VELARDE.

por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

¡SIN BASE!

JUDICIAL—El dia **20 de Abril** próximo á horas 10 a. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba expresadas.

La primera consta de 215 varas de Sud á Norte por 150 varas de Este á Oeste.

La segunda, mide 200 metros de Norte á Sud, por 180 metros de Este á Oeste.

Esta venta efectuaré de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 26 de 1900—Siendo exacto lo aseverado en el precedente escrito, autorízase la venta en remate público, sin base, de los bienes inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» por el martillero Sr. Gerardo B. Sánchez.—Señálase el dia 20 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondientes.—LÓPEZ —Ante mí: *R. López.*»

Por mas datos pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 26 de 1900. 145.v.Ab.19

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 11 de Abril** próximo, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé al remate de un Tilbury en buen estado de dos ruedas.

El Tilvury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel I. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por orden del Sr. Intendente Municipal, por ejecución que sigue el Sr. D. Rafael del Carlo contra D. Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes. 146 v. Ab. 11

Por Pablo Saravia

El dia **29 del corriente** horas 2 p. m. venderé en público remate, en el local calle Victoria número 146, los siguientes animales, sin base y dinero de contado: 13 vacas con cria, 7 id. sin cria, 3 toros de dos años y un caballo en regular estado.

Este ganado está en el Rosario de la Frontera, perteneciente á la hijuela de deudas y gastos en el juicio testamentario de don Gabriel Nuñez.

Acto continuo procederé al remate de una propiedad perteneciente á la misma sucesion, denominada «Fuente de Plata», ubicada en el Rosario de la Frontera.

Base de venta: 2.333 pesos, que son las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor A. Torino. 113vMzo28

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro liso: 4460, 4466. Reloj oro: 4514. Un par aros de perlas: 4298. Monedas plata: 3716, 4067, 4444, 4527, 4611 y un tirador con monedas 4426. Chicote chapado: 4119. Bombillas plata: 3694, 3783, 4109, 4124, 4340, 4442, 4467. Mates chapados: 3765, 4118, 4476, 4530. Cuchara plata: 3824. Máquina de coser: 4356. Rewolvers: 3981, 4020, 4490. Colchas velenistas: 4177, 4209. Ponchos pullos: 3924, 4348, 4590, 4614. Chalin vicuña: 3533 id un poncho tienda 4268. Cortes para vestido: 4300, 4600. Silla para mujer: 4230.

118.v.Mz.30.

Edictos

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—SANTIAGO M. LÓPEZ—Ante mí: *Ramón López,* Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López,* Secretario. 139.v.Ab.23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López,* Strio. 140.v.Ab.23.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—SANTIAGO LÓPEZ—Ante mí: *Ramón López,* Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López,* Secretario. 134.v.Ab.21.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO **BUENOS AIRES**

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS Estaciones		Pasajers.		REGRESOS Estaciones		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viérnes	Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38		Jujuy		6.00	
Id. id.	sale	P. M. 12.08		Gral. Güemes		8.30	
Metán	id.	1.14		Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Gral. Güemes	sale	4.30		Id. id.	sale	11.40	
Jujuy	llega	7.10		Metán		P. M. 12.30	
Salta	llega	6.20		R. de la Frontera		1.40	
				Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS Estaciones		Mixto	Mixto	REGRESOS Estaciones		Mixto	Mixto
Jujuy	sale	A. M. 6.00	P. M. 1.40	Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	P. M. 4.35
Rio Blanco	»	V	V	Pampa Blanca	»	10.40	5.10
Palpalá	»	6.25	2.08	Perico	»	11.30	5.55
Perico	»	7.05	2.55	Palpalá	»	P. M. 12.20	6.40
Pampa Blanca	»	7.50	3.55	Rio Blanco	»	V	V
Gral. Güemes	llega	8.20	4.10	Jujuy	llega	1.00	7.10
		Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	Mártes, Jueves y Sábado			Mártes, Jueves y Sábado	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS Estaciones		Mixto		REGRESOS Estaciones		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15		Campo-Santo	»	5.20	
Campo-Santo	»	9.05		Mojotoro	»	6.30	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS Estaciones		Mixto	Mixto	Mixt.	REGRESOS Estaciones		Mixto	Mixto	Mixto
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias	Zuviría	sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
Alvarado	»	V	V		La Merced	»	7.05	4.05	
Cerrillos	»	10.15	6.45		Cerrillos	»	7.25	4.25	
La Merced	»	10.35	7.05		Alvarado	»	V	V	
Zuviria	llega	11.05	7.35		Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.

1014—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López.* 131.v.Ab.21.

Por disposición del señor Juez del 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decréto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, correspondé ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia —*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince dias.—Al otro si, como se pide.—TORINO—Ante mí: *E. Guibert.*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto. —*Ernesto Guebert,* Secretario. 112vMzo31

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaría del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López,* Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 12 de 1900. AUTOS Y VISTOS: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA. 1004 P.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar